

Las suscripciones son por **Pagos adelantados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionados; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 29 de Junio de 1890

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3.734

LA CUESTION POLITICA

Hacia ya tiempo que no descubriamos en la prensa de Madrid señales de mayor vehemencia que en los momentos presentes en que se discute sobre la probable vuelta de los conservadores al poder, vuelta que nosotros, sin embargo, no consideramos inmediata.

El caso es que las jactancias indudables de los conservadores han producido una polémica en que empiezan a desbordarse las pasiones en un grado cuyo desarrollo parece difícil columbrar, porque los conservadores y los elementos que les auxilian, con la cuestión política están mezclando la de inmoralidad administrativa, explotando este tema de un modo que ya ha penetrado todo el mundo, queriendo echar esta mancha sobre los liberales, que es natural protesten y aun acuden, si es preciso, a las retribuciones, como sucede ser frecuente en estos casos, dándose por de pronto ya el ejemplo de que los republicanos explotan el tema para sacar consecuencias contra todos los monárquicos reunidos.

El por qué de las esperanzas de los conservadores, lo explican los periódicos de modo diferente, si bien todos van a parar en la celebración de visitas y referencias de conversaciones, seguramente mal interpretadas.

De feo que en las referencias que vemos en los periódicos—en que se llegan a citar nombres propios de exministros, unos ya dentro y otros casi dentro del partido conservador—hay la influencia de ciertas malas costumbres de la antigua política española; pero, por fortuna, ahora no existen camarillas, ni intrigas, ni trabajo alguno subterráneo, ni nada que no sea correcto, delicado y patriótico.

En la oposición todos los partidos se forjan ilusiones; estas ilusiones se alimentan con noticias que pasan por autorizadas, pero que forja la fantasía o ha hecho brotar algún *quid pro quo*; y solo de este modo pueden explicarse tantas cosas raras y absurdas como se oyen estos días por ahí, y que los periódicos republicanos con su bardo maquiavélico, principian a explotar cual si se tratara de artículos de fé.

Por de pronto, vemos en los periódicos de la mañana, que el Sr. Cánovas dió instrucciones ayer tarde a sus periódicos, para que desmintieran las seguridades que se le han atribuido, con motivo de la candidatura ministerial, que se supone preparada para dentro de ocho ó diez días; y en efecto, la prensa conservadora de anoche obedeció al jefe de su partido, publicando la correspondiente rectificación; al lado, por cierto, de aueltos, en que se alborota grandemente sobre la *inmoralidad*; lo cual demuestra que este es un plan convenido entre el Sr. Cánovas y sus auxiliares, para producir no sabemos qué efectos.

La rectificación, sin embargo, de los periódicos conservadores, ha ejercido poco efecto en la masa, porque se ha hecho creer que el poder está próximo; y en esta creencia seguirá hasta que venga el desengaño, que no espera en modo alguno.

Por de pronto, hay que reconocer que las jactancias de los conservadores no se han mirado ahora, con tanta indiferencia, como otras veces, porque todos los periódicos, en uno ó en otro tono, se ocupan de esta tema; y hasta *El Motín* trae hoy sobre él su correspondiente estampa. Veamos sino el lenguaje de los periódicos, a que nos referimos.

«El Imparcial.»

«Si se observa con atención el curso que hasta el presente lleva el poco animado debate iniciado por el Sr. Romero Robledo, adviértese pronto que ni un solo argumento serio es aducido en favor de un cambio de política. Todos los cargos acumulados contra el gobierno liberal reducidos a hechos que pueden ser cometidos con toda clase de banderas y bajo todas las situaciones.

Afirmamos con la profunda convicción que nos inspira nuestro patriotismo, que aun con el Sr. Sagasta una situación liberal es cien veces preferible a un gobierno conservador en las circunstancias presentes de la nación española.

Si prevalece el pesimismo de los conservadores, ese pesimismo lo invadirá todo, desde la derecha liberal hasta el extremo límite del campo republicano, a los pocos meses, tal vez a las pocas semanas de ejercer el mando el partido conservador, es cosa que está en la conciencia de España entera.

Los conservadores todo lo han exajerado: ayudaron la conjura; ayudaron la actitud rebelde del general Daban; explotan todas las dificultades.

Si prevalece esta política, y si los liberales al caer se penetran de que tanta es la fuerza del pesimismo, a él apelarán desde el primer momento; pues no les ha dado mejor ejemplo su adversario. Toda tranquilidad, toda paz y sin toda libertad habrán acabado entonces, y Dios sabe dónde y cuándo volveremos a conquistarnos.

«El Liberal.»

«Es verdad que el duque (alude al de Tetan) famoso en las artes de la intriga, y el orador de las arengas fogosísimas (Sr. Romero Robledo) adquirieron bien pronto el doloroso convencimiento de que realizada la conciliación entre los Sres. Sagasta, Gamazo y Lopez Dominguez, su jefe podía irse tranquilo desde luego a tomar las aguas de la Bourbón, a veranear en Biarritz y a invernar en la Huerta, sin miedo a que le llamasen en algunos años a dar consejos a la Corona?»

«Es verdad que apenas proclamada la conciliación de los Sres. Sagasta y Gamazo, alguien se encargó de destruir su efecto quitándole todo

valor y trascendencia allí donde más eficacia debía tener?»

El país protesta indignado de las defraudaciones y de las inmoralidades, pero sabe que los partidos monárquicos no tienen remedios contra ellas, y no quiere que se hable de las inmoralidades y de las defraudaciones para explotarla con un interés egoísta de partido, sino para corregirlas y castigarlas, poniendo la vista en los altos intereses nacionales.»

Ya hemos indicado antes la pasión y la injusticia de los cargos de la prensa republicana, y así no es preciso repetir que *El Liberal* padece de sus ideas políticas al adoptar ciertas conclusiones.

«El Globo.»

«Todos los canovistas, y a su lado el Sr. Romero Robledo, han concluido por declarar que para la caída de la situación liberal no existían razones de política, sino de moralidad pública.»

Y no son ellos los que pueden invocar semejantes razones. Hicieran las minorías que no han tenido parte en el gobierno durante los últimos quince años, y el argumento, en fuerza de desinteresado, sería poderoso.

Pero, ¿cómo han de invocarse aquellos a quienes corresponde igual ó mayor responsabilidad en tal género de irregularidades y abusos?»

¿Cómo han de invocarse los Sres. Cánovas y Romero Robledo, bajo cuyo gobierno encontraron origen ó tomaron incremento todas las llagas ocultas que ahora aparecen en la superficie?»

Los conocidos defraudadores que disponen hoy de cuantiosas fortunas, ¿podieron acaso ganar en cuatro ó cinco años las millonadas de que al presente disponen?»

En otro orden de ideas, votado el sufragio universal, no se comprende poner este instrumento de progreso en manos de los conservadores.

Equivaldría eso a haber tendido una hermosa vía férrea y encargado para ella una maquinaria de primer orden, para confiar luego el manejo de las locomotoras, no a competentes ingenieros ni a experimentados maquinistas, sino a los antiguos conductores de galeras aceleradas.»

Ya ven nuestros lectores, si han leído el precedente extracto, a qué altura se están poniendo las pasiones y con cuánta razón hemos dicho que los conservadores no han medido bien la lógica y la gravedad de la campaña en que vienen empeñados.

La situación política en Inglaterra.

El gobierno y el Parlamento.—La eterna cuestión de los taberneros.—Activa oposición de los *temperance members*.—Indecisión del gabinete.—Lord Salisbury y el partido conservador.—Actitud de los liberales disidentes.—Decide el gobierno retirar el proyecto.—Triunfo de la templanza... y del rom.

La relativa ventaja que el éxito obtenido por lord Salisbury en el tratado con Alemania proporcionó estos días al ministerio inglés, ha sido de breve duración. Las cuestiones de política interior sometidas al Parlamento, que tan difícil y laboriosa hacen la vida del gabinete desde la reapertura de las sesiones, de tal modo se han complicado en los últimos días, que los rumores de disolución vuelven a tomar consistencia, y en realidad, confirmansa ó no, esta vez no carecen de fundamento.

Se recordará que el obstáculo más grave con que hasta el presente había tropezado la política unionista, eran ciertas disposiciones del *bill* de impuestos locales, encaminadas a indemnizar a los dueños de establecimientos de bebidas que por no obtener de los respectivos Consejos de condado la renovación de sus licencias, se vieran obligados a cerrar. En artículos anteriores hemos hablado de la santa indignación que se apoderó de los diputados afiliados a las Sociedades de templanza, al tener conocimiento del proyecto ministerial, y de cómo Mr. Goschen, el irremplazable ministro de Hacienda, de tal modo había concitado las iras de los *temperance members*, que en ciertos momentos la misma prensa ministerial admitió la posibilidad de su retirada del gobierno.

No quisieron apreciar los ministros la importancia verdaderamente extraordinaria de las *temperance societies* en el Reino Unido, por cuanto en vez de presentarse en actitud expectante, que a nada comprometera, declararon desde el principio que las *Compensating clauses*, que tratan de las indemnizaciones, formaban parte esencialísima del programa ministerial en la presente legislatura, y por tanto, que de su aprobación hacia el gobierno depender la propia existencia.

Mientras el primer lord del Tesoro, *leader* también de la mayoría, hacía una y otra vez tales declaraciones en el Parlamento, sir Wilfrid Lawson, jefe de los partidarios de la templanza, y por consiguiente enemigo encarnizado de la propuesta indemnización, que para él y para sus amigos constituía un verdadero crimen, dirigía dentro y fuera de la Cámara la agitación contra el proyecto del gobierno.

Manusieron los *meetings* y no faltó la indispensable manifestación en Hyda Park.

Los periódicos ministeriales se reían ó fingían reírse de manifestaciones que no manifestaban nada, según la frase del *Standard*; pero mientras trataban de ridiculizar a los ojos del público a los intransigentes fanáticos que seguían las inspiraciones de Sir Wilfrid Lawson, estos daban a los cuatro vientos claras explicaciones respecto a los móviles a que obedecía la conducta del gobierno, que no tardaron en influir poderosamente en la opinión.

La generosidad de Mr. Goschen con los taberneros y cerveceseros no era producida por un sentimiento de equidad, como aseguraban los órganos oficiales. Era pura y simplemente una maniobra electoral. Tampoco se proponía ganar a su causa a los industriales que figuraban al frente de los establecimientos, como erróneamente se había dicho; pues estos, por punto general, de escasa utilidad podrían ser al llegar el momento de la lucha, si no a los verdaderos dueños, grandes fabricantes que poseen por docenas establecimientos de esta clase, donde solo se espandan las bebidas fabricadas por ellos. Y esto era lo que con razón indignaba más a los *templarios*. Tratábase de aumentar con el dinero público las inmensas riquezas acumuladas por los fomentadores del vicio nacional.

En un país donde la moral pública es parte tan importante de la vida social y política, como en Inglaterra, semejante propaganda no podía menos de producir enorme efecto. Comenzó a cundir el descontento, presagio de la indisciplina, en la hueste ministerial. La fracción liberal, sobre todo, abandonó casi en masa al ministerio en todo lo relativo a las malhadadas indemnizaciones, y sabido es que sin los votos de los liberales disidentes, la situación sería irremediablemente derrotada.

Lord Salisbury, que como es sabido no tiene voz ni voto en la Cámara baja, convocó uno tras otro con inusitada frecuencia varios Consejos de ministros, para ver la mejor manera de salir de la peligrosa situación en que iba a encontrarse el ministerio. Al mismo tiempo reunía en el Carlton Club a sus amigos los conservadores, para reanimar su celo y tratar, de concierto con ellos, de idear algún medio, que aun a costa de tocar el arca santa de las viejas tradiciones parlamentarias, les permitiera, por lo ménos, hacer una retirada honrosa.

Mientras el jefe del gobierno, trabajando con celo infatigable, atendía a reparar el yerro cometido, produjéronse ciertos hechos, que llenaron de desaliento a los consejeros responsables. No solo los liberales unionistas continuaban brillando por su ausencia ó teniendo su voto al de los amigos de sir Wilfrid Lawson, sino que la defección comenzó a extenderse a los conservadores.

Las cosas llegaron a tal extremidad, que en una de las últimas votaciones solo triunfó el gobierno por cuatro votos, en vista de lo cual, y a pesar de las protestas en sentido contrario de la prensa gubernamental, se decidió retirar la parte del *bill*, que con tan fieros alaridos habían presentado en un principio.

Los primeros rumores de tan inesperada nueva, pusieron fuera de sí a los periódicos ministeriales.

Pleno de indignación el *Standard*, se apresuró a desautorizarlos declarando resuendamente que jamás descedería el gobierno a tan vergonzosa humillación. Antes de veinticuatro horas, sin embargo, la humillación estaba consumada y el gobierno se resignó al diluvio de recriminaciones con que amigos y enemigos censuraban su imprevision.

Las *compensating clauses* quedan por ahora retiradas. Los partidarios de la templanza han triunfado en su lucha política con el gobierno, y este hecho se produce, ó más bien, el mismo año en que el consumo de rom ha sido mayor en el Reino Unido que en ninguna época precedente. La contradicción que de esto resulta explica, tal vez, el error de Mr. Goschen y la actividad desplegada por los *templarios*. Sea como quiera, es lo cierto que han quebrantado seriamente al gobierno y que hasta se habla de plantear en plazo breve la cuestión de confianza.

EN EL SENADO

Sesion de la noche.

Se reanuda a las diez menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Habana.

El señor marqués de Arizana contestó brevemente al Sr. Concha Castañeda, que antes de suspenderse la sesión había combatido el art. 25, y fué éste aprobado.

Sin discusión lo fueron el 23, siendo desechada una enmienda del Sr. Ulloa por no hallarse presente, y los siguientes hasta el 31 inclusive.

El Sr. Vivar hizo algunas observaciones al 32, que se aprobó después de contestarle el Sr. Angolella.

Con escaso debate fueron también aprobados los artículos 33, 34 y 35.

El Sr. Estella apoya una enmienda al art. 36, pidiendo 50 millones de economías.

Pinta con tristes colores la situación del país en la esfera financiera y en la social, extrañándose de que no haya descolgado en estos últimos tiempos un ministro de Hacienda con carácter bastante para imponerse, y quizá hemos llegado a una época—dice—en que el ministro de Hacienda debe ser el presidente del Consejo.

Si el partido conservador está dispuesto a hacer economías, debe ocupar el poder inmediatamente. Examina el estado de la Hacienda; y señalando el déficit y la imposibilidad de aumentar los ingresos, deduce la necesidad de disminuir los gastos.

Si un ministro no quiere hacer economías, y amenaza con irse... que se vaya—dice—que no temblarán las esferas, ni siquiera se alterará la legendaria pasividad de los guardias de Orden público. (Risas.)

Traza el cuadro político de la situación, y pretende sacar partido de las disidencias y divisiones, negando rotundamente la conciliación, hasta el punto de que, si llega a realizarse, estará prendida con esfileres.

El Sr. Hieppe contestó, extrañándose de que el Sr. Botella empujara un discurso ensalzando la política del gobierno fiscalista para censurarla después, tomado como pretexto la enmienda en que pide unas economías que son imposibles de llevar a cabo, como habrá podido comprender la Cámara por más que el Sr. Botella se haya esforzado en darle entender lo contrario; porque es muy claro sobre todo, muy simpático al país, pronuncia un discurso proponiendo una rebaja en los impuestos; pero éste no deja de ser un discurso como tantos otros que se han empujado

ser así, al proponer la considerable rebaja de 50 millones de pesetas debió consignar al detalle la manera de hacer esa economía sin perjudicar al mismo tiempo los intereses del país.

Se desecha la enmienda. El señor obispo de Salamanca apoyó otra enmienda al artículo, pidiendo que se suprima el párrafo correspondiente al número 1.º, que trata de las obligaciones eclesiásticas.

Se lamentó el prelado de que las economías se pretendan hacer en el presupuesto eclesiástico, siendo así que existen otros muchos servicios que están dotados en demasía y que son menos importantes que el del culto y curo.

(Ocupó la presidencia el Sr. Nuñez de Aros.)

El Sr. Hieppe contestó, exponiendo que nada se dice en el párrafo cuya supresión se pide que pueda considerarse como atentatorio a los derechos de la Iglesia, pues solo se consigna que se hagan las economías con que esté conforme la Santa Sede y que sean indispensables por la necesidad de reducir el presupuesto.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que contestaba por cortesía; los argumentos expuestos por el señor Obispo en apoyo de su enmienda no reconocían otro origen que simples suposiciones y temores de que el gobierno interpretara equivocadamente el artículo, lo cual no sucedería, pues tanto el Obispo de Salamanca, como a todos los demás señores senadores, les consta que el gobierno actual no está dispuesto a dejar isotado servicio alguno, y mucho menos el culto, aunque sí a hacer cuantas economías sean posibles.

Después de rectificar, retiró su enmienda el señor Obispo de Salamanca.

El general Prendergast apoyó otra enmienda pidiendo se suprima el párrafo correspondiente al núm. 2.º del art. 36, que trata de la amortización de los oficios de mar y tierra.

El Sr. Sans (de la comisión) contesta diciendo que el artículo tal como está redactado, no tiene importancia alguna; y, por otra parte, en la necesidad, reconocida por todos, de hacer economías, el ejército y la armada debían dar ejemplo de conformidad, precisamente porque son los que tienen el presupuesto más elevado.

El general Daban intervino en la discusión como firmante de la enmienda, empezando por declarar que no se ha ocupado jamás en cuestiones políticas, sino en las de interés general ó particular para el ejército, al cual se debe, tanto el restablecimiento de la monarquía como las libertades que hoy disfrutamos. (Rumores.)

El señor marqués de Arizana: ¿Pues y la opinión pública es nada?

El general Daban: Será lo que quiera; pero el caso es que al ejército se le debe todo aquello. (Rumores, protestas.)

Manifestó que es inexacto que haya sobrante de oficiales en la milicia, donde, entre otras muchas anomalías, se da con frecuencia la de que al premiar los servicios de un teniente se le asciende a capitán, mandándole a una reserva, en la cual tiene menos sueldo del que tenía antes de ascender.

Protesta de lo tarde que se han traído los presupuestos al Senado y de que la Comisión, con criterio cerrado, se niegue a admitir cuantas enmiendas se presentan.

El señor ministro de la Guerra se extraña de que los señores generales marqués de Victoria de las Truncas y Daban hayan traído a última hora un debate sobre el ejército que pudieran suscitar hace mucho tiempo, no en estos instantes.

Dijo que es muy justo todo lo que pide el ejército, pero es preciso comprender que a nadie se le puede dar todo aquello que pide, sino que es necesario armonizar sus deseos con las necesidades del país. (Muy bien.)

Pues no faltaba más—añadió—sino que viniéramos aquí generales y hombres como el Sr. Daban diciendo que nosotros queremos perjudicar al ejército, y que él, que ya ha llegado poco menos que al pináculo de su gloria, estaba dispuesto a retroceder en su carrera para dejar el puesto que ocupa a otro, dando así una prueba de su aprecio a la milicia.

Declaró que no tenía el propósito de proceder, como vulgarmente se dice, a rajatabla contra la milicia, sino que consideraba que el párrafo número 2 no le hace falta alguna en el presupuesto, pero tampoco le estorba.

El marqués de Estella: ¿Por qué lo defiende entonces S. SP?

El ministro de la Guerra: Porque aun cuando considero que hoy no me hace falta, pudiera variar las circunstancias y ser mañana muy necesario al gobierno para beneficiar los intereses del país.

Se desecha la enmienda.

El señor marqués de Estella combatió el párrafo segundo del art. 36, diciendo que éste pasó a la fuerza en el Congreso y que lo mismo se pretende en el Senado, valiéndose de lo avanzado de la hora.

Expuso también su temor de que el ministro haga en el ejército lo que tenga por conveniente, pues la autorización que se pretende le deja en libertad para ello.

El señor ministro de la Guerra contestó que eran infundados los temores del marqués de Estella, entre otras muchas razones, porque ni él ni ningún otro ministro de la Guerra hará mal uso de aquella autorización.

En cuanto a los ascensos, de que también habló el general Primo de Rivera, dijo que no podía quejarse el ejército, porque hoy se asciende con más prontitud que antes, en tales términos, que hay muchos oficiales que no pueden ascender por no llevar los dos años que prescribió la ley en el empleo inferior.

Insistió en que no haría uso de la autorización hasta que estuvieran aprobadas las plantillas.

El señor marqués de Estella rectificó, fué aprobado el art. 36, así como el 37.

El Sr. Cámara combatió el art. 38, autorización para revisar los aranceles.

Y le contesta el ministro de Hacienda. El Sr. Abarzuza interviene en nombre del partido conservador protestando por el monopolio de la bandera.

Hay libre-cambistas y proteccionistas en los partidos.

No es posible, pues, hacer economías, sino entre los que desean.

Defiende la conciliación, porque los que concilian son los que ganan.

Defiende la conciliación, porque los que concilian son los que ganan.

Defiende la conciliación, porque los que concilian son los que ganan.

Defiende la conciliación, porque los que concilian son los que ganan.

Defiende la conciliación, porque los que concilian son los que ganan.

duos, estaba resuelto á contestar que se reservaba su libertad, aun cuando transigiera con las opiniones de otros individuos de su partido: al contrario de lo que en este mismo sentido ocurre dentro del partido conservador, al cual no es posible avenir con todas las fórmulas conciliadoras. (Muy bien)

El señor marqués de Sardoal preguntó qué criterio ha de prevalecer dentro del oportunismo, de que son partidarios los hombres del partido liberal, dado que dentro de este mismo partido existen dos criterios distintos.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando al marqués de Sardoal y á varias interrupciones del Sr. Fabié, manifestó que con haberse hecho la conciliación no es él el vencedor, como opina el marqués de Sardoal, ni el vencido, como cree el señor Cánovas, sino que se queda sin una y otra opinión, y se conforma con la de su partido, con la que están conformes todas las personas importantes del partido liberal, en el cual no hay ni puede haber un criterio cerrado para resolver las cuestiones económicas. (Muy bien, muy bien)

El marqués de Sardoal rectificó, insistiendo en sus afirmaciones, comprobadas, según dijo, por el silencio con que el Sr. Puigcerver acogió las palabras del Sr. Cánovas.

Después de retirar una enmienda el Sr. García (D. Diego), fueron aprobados los artículos restantes, hasta el 41 inclusive, y acordándose por la Cámara, á propuesta del presidente, la urgencia de este proyecto de ley, quedaron definitivamente aprobados los presupuestos á las cuatro de la mañana.

Inmediatamente se levantó la sesión.

El Sr. Pi y la cuestión social.

En el Casino Republicano Federal dió anoche una notable conferencia el Sr. D. Francisco Pi y Suñer.

Al tratar de la cuestión social—dijo el señor Pi—se preguntan muchos si existe realmente es innegable; tanto valdría preguntar si la sociedad ha llegado á su absoluta perfeccionamiento, y si no es necesario ya, ni posible que sufra en sus ideas, en sus principios y en su constitución una serie de evoluciones y transformaciones.

Si, la cuestión social existe y existirá siempre, pues la sociedad no ha llegado á constituirse de una manera definitiva.

Explicó lo que él entiende por principio de anarquía, diciendo que el hombre, siempre y en todas ocasiones, presenta una marcada resistencia á dejarse gobernar, y, por lo tanto, busca con ahínco medios para restar fuerzas á los poderes constituidos. Pero tampoco puede comprenderse una nación sin Estado, puesto que éste no es más que el organismo de los seres colectivos.

Al hablar de los sucesos de los primeros días de Mayo, dijo que los obreros y jornaleros deben pedir, en primer lugar, la instrucción particular y después la profesional, no olvidando que es imposible que la sociedad cambie de un modo radical y al mismo tiempo brusco, pues para esto sería preciso alterar la normalidad de su existencia.

Recomienda mucho á los trabajadores que para llegar al fin que se proponen no hagan nunca uso de la fuerza, pues los sucesos de Mayo en Barcelona demuestran que sus pretensiones se hacen simpáticas siempre que son formuladas en el terreno de la legalidad; pero si de él salen, si quieren los obreros imponer sus pretensiones, se dará el caso doloroso de perder el pueblo español en poco tiempo las libertades obtenidas por la democracia durante un siglo de lucha.

En Bilbao—dijo—la manifestación fué más pacífica, y la opinión se puso del lado de los obreros.

El Sr. Pi, muy fatigado ya, terminó su discurso, siendo aplaudido con entusiasmo por todos los federales que le habían escuchado.

LA SALUD PÚBLICA

Sigue Valencia sin novedad, preocupándose la gente únicamente con las noticias de Gandía que no son tan satisfactorias como las recibidas de los otros distritos en donde existe la enfermedad.

Dicen los periódicos de Valencia que es posible que el gobernador gire una visita á Gandía.

Telegramas oficiales.

Valencia 28 (5 tarde).—En Beniopa hubo el 26 tres invasiones de enfermedad sospechosa, y ayer cuatro invasiones y tres defunciones. Se han adoptado las convenientes medidas sanitarias.

Valencia 28 (5 tarde).—En Sueca ha ocurrido hoy un caso de enfermedad sospechosa. En Tabernes de Valldigna ha fallecido el portonero encontrado ayer en aquel término con síntomas sospechosos. Además de otras precauciones, se ha dispuesto que en el lazareto de Carcajente, apenas se fumigase á los viajeros del último tren que circule por la línea, se gire una visita de inspección á Tabernes.

Valencia 28 (5:30 tarde).—En Puebla de Rugat no ha ocurrido invasión ni defunción alguna. En Albaladea, Palomar y Belgida no ocurre novedad.

Valencia 28 (7:5 tarde).—En Montichelvo ha habido una nueva invasión. Continúan las precauciones.

Valencia 28 (7:5 tarde).—En Gandía hay tres enfermos de cólera fuera de peligro, y una enferma que, por no haber dado aviso, está en situación desesperada.

Valencia 28 (8:15 noche).—En las veinticuatro horas últimas ha ocurrido en Sova tres nuevos casos de gastro enteritis coleriforme, ninguno grave. El enfermo sospechoso sigue más aliviado.

Valencia 29 (12:3) madrugada).—En Gandía, desde el último telegrama, ninguna invasión y tres defunciones.

Hé aquí los datos que publica la Gaceta de hoy:

Almería 28, sin novedad.
Almería 28, id. id.
Almería 28, tres invasiones, ninguna defunción.
Almería 28, id., tres defunciones.
Almería 28, id., diagnósticos de gastroenteritis.
Almería 28, id., dos defunciones.
Almería 28, id., mismo, día 27, una invasión.
Almería 28, id., invasión más, presencia de este día.
Almería 28, id., defunción.

pequeñas nubes que de vez en cuando ocultan la luna siguiendo su carrera desconocida... hubiese esparcido su mirada por nuestro planeta, seguramente quedaría admirado de la manera de festejarle que han tomado de la manera de votos en Madrid cuando sus numerosos devotos...

Algo se tenía que reprender el Santo en aquel espléndido festival profano celebrado anoche en su honor, en aquellos bailes totimos organizados en la Glorieta de la Princesa, donde al son de los organillos—esos simpáticos instrumentos hoy perseguidos con tanta injustificada—han jaleado sus cuerpos la gente moza; en las báquicas juergas organizadas á la puerta de las tabernas y en otros escudillos de menor cuantía; pero nosotros, que no somos santos, ni nos llama Dios por ese camino, no encontramos más que alabanzas para la verbena de anoche.

Desde las primeras horas de la noche se vela ayer concurridísimo el centro principal de la verbena que se celebra en el distrito de la Universidad, ó sea en la Glorieta de la Princesa y calles Ancha de San Bernardo (hasta la Universidad, Carranza, Glorieta de Bilbao, Fuencarral (hasta la Glorieta de Quevedo), Rubio, Escorial, Palma, San Vicente, Minas, Espíritu Santo, Daolz, Corredera, Santa Teresa y otras calles transversales del distrito de la Universidad.

Diferentes bandas de música tocaban escogidas piezas en las Glorietas de la Princesa, Quevedo, plaza de San Ildefonso y Cánovas, calle de los Ríos y otras.

En la Glorieta de la Princesa se habla elevado un gran pedestal, sobre el cual descansaba un grupo escultórico representando la Fama, de gran efecto.

A la una y media empezó á recorrer la verbena la cabalgata organizada por el popular Ducacal.

Rompió la marcha una sección de la Guardia civil á caballo, varios picadores, y artistas del teatro de Maravillas. Seguirán los niños del Hospicio con faroles encendidos y cantando el paso doble de la zarzuela Cádiz.

Los artistas del Circo Hipódromo y del de Colón seguían después montados en burros, vistiendo caprichosos trajes.

Dos filas de hachones encendidos iluminaban la calesa que iba ocupada por dos artistas vestidos de mantos, cerrando la comitiva varios jóvenes á caballo con faroles encendidos; el director del Circo Hipódromo, D. Antonio Pérez, y el Sr. Ducacal.

La verbena terminó al amanecer, siendo la animación extraordinaria y el orden perfecto.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Lo del Crédito Territorial.

Paris 28.—El Diario Oficial publicará mañana el informe de la inspección de Hacienda sobre el Crédito Territorial y la contestación de Mr. Christophle.

También publicará una carta de Mr. Rouvier, haciendo constar la solidez de dicha sociedad de crédito, aunque dirigiendo diferentes prevenciones al gobernador de la misma para lo futuro.

Los periódicos dicen que el citado Mr. Christophle quedará al frente de dicho establecimiento de crédito.

A la Meca.

Paris 28.—En vista del informe del Consejo Superior de Higiene, el gobernador de Argelia ha prohibido este año la peregrinación á la Meca, cuya medida se hará extensiva á Túnez.

La triple alianza.

Buda-Pesth 28.—En la sesión de clausura de la delegación húngara, el presidente, Sr. Tizsa, celebró la triple alianza, por ser, en su concepto, la más sólida garantía para el mantenimiento de la paz.

Fuallamiento.

Sofia 28.—El príncipe reinante ha confirmado todas las sentencias del Tribunal Superior Militar, no accediendo á las comunicaciones. Por consecuencia de esto, el conspirador Panitz ha sido fusilado á las diez de esta mañana con asistencia de toda la guarnición.

Un incendio.

Paris 28.—El incendio de Fuerte de Francia ha causado 18 víctimas.—Fabra.

LA "GACETA."

Gobernacion.

Ley de sufragio universal.

Guerra.

Ley decretando que todos los sargentos primeros de los diferentes cuerpos que lo eran antes del 19 de Junio de 1889, conservarán todos sus derechos anteriores con arreglo á la disposición vigente.

Fomento.

Ley autorizando al gobierno y á la diputación provincial de Avila para verificar en el término más breve la liquidación de las cantidades que el Estado adeuda á dicha provincia.

—Idem concediendo una prórroga de tres años á la compañía de los ferro-carriles del Bajo Llobregat para la terminación de sus líneas.

—Idem incluyendo en el plan general de carreteras la de torcer orden que, partiendo desde Sanchidrian vaya á la estación de Otero de los Herreros (Segovia).

—Res. orden nombrando catedrático numerario de Agricultura del Instituto de Córdoba, á D. Pedro Romero García.

Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo á dignidad de arcipreste, de la catedral de Huesca, á D. Ramon Puerto Gonzalez.

—Idem id. á la dignidad de arcipreste de la catedral de Badajoz, á D. Olodmiro Muñoz y Chaves.

—Idem comutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor, impuesta á Antonio Mateo Basco Retamero, por la de tres años de presidio correccional.

—Idem id. la pena de doce años y un día de reclusión á que fué condenado Luis Placeres Pacheco, por la de tres años de prisión correccional.

—Idem id. la pena de cuarenta años de cadena impuesta á Angel Castellanos y Manuel Villarig Perez, por la de veintiseis de presidio mayor.

—Idem indultado á Bismunido Aleate Ibero del resto de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Ultramar.

Real decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase, contador interventor de la Casa general de Enajenados de la isla de Cuba, á don Antonio Chiappino.

Crónica de espectáculos.

Colón.

De anoche resultó brillantísima. Desproductos obsequios á la construc-

cion de una Casa de Salud en los terrenos cedidos por el señor marqués de Oubas, justo á la Plaza de Toros, y con tal motivo dió á la buena sociedad madrileña.

Ocupaban el palco régio, elegantemente adornado, S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel, acompañadas de la duquesa de Medina de Rioseco, la condesa de Superunda y el duque de Medina-Sidonia. Al presentarse en el palco la Familia Real, el público se puso en pie, saludando respetuosamente. La función fué muy escogida, obteniendo los artistas muchos aplausos.

S. M. la Reina retiróse al terminar la primera parte, siguiendo en el palco régio la Infanta Isabel hasta terminar la función.

Los palcos y sillas estaban ocupados por elegantes y distinguidas damas, y en todo el circo se advertía un lleno.

Jardín del Buen Retiro.

Anoche se puso en escena por primera vez en esta temporada la ópera Fausto en el teatro de estos jardines.

La modesta compañía que allí actúa es una notable en su clase, y la orquesta es de lo mejor que tienen los teatros de la corte hoy día; así es que no fué á la representación buen número de aficionados que prodigaron gustosos sus aplausos á los artistas.

Entre éstos, merecía citarse la señorita Pierdosi, que tiene elegantísima figura, una voz de hermoso timbre, ágil y extensa, y dotes artísticas poco comunes, y el bajo Sr. Asuar, que ayer hacia su debut. Este distinguido artista dió al papel de Meffistofeles un realce que se despegaba de aquel escenario, donde el público no está acostumbrado á ver tales primeros, ni tampoco á exigirlos, porque no son exigibles.

El Sr. Asuar tiene una voz voluminosa, si vale la palabra; gran dominio de la escena, y lo que vale más que esto, mucho talento artístico.

El público, que no esperaba ejecución tan primorosa, salió complacido en extremo.

Anoche la concurrencia era numerosa y distinguida, viéndose muchas señoras de nuestra alta sociedad y los jóvenes más elegantes.

En breve se verificará una función lírico dramática en el teatro de Esclava, y en conmemoración á la memoria del popular novelista é ilustre autor dramático D. Manuel Fernandez y Gonzalez y á beneficio de su viuda la señora doña Manuela Muñoz.

Algunos admiradores del fecundo escritor público han tomado la iniciativa en este asunto, habiendo el mayor y más generoso desprendimiento en el Sr. D. Bonifacio San Martín Esclava, el que ha cedido gratuitamente el local, así como la luz eléctrica el ingeniero francés D. Fermín Verdier en obsequio al pesamismo.

A esta solemnidad se invitará á S. M. la Reina y á S. A. la Infanta doña Isabel, y el espectáculo, finalmente, se dedicará á las Academias, sociedades científicas y literarias, prensa periódica, centros de instrucción, Circo de la Unión Mercantil, Fomento de las Artes, Ateneo, Casino y círculos de esta corte.

De esta índole del espectáculo y el objeto benéfico á que responde, consideramos que la buena sociedad madrileña y el público en general acudirán á tributar un recuerdo al desgraciado escritor, recordando á la par la ficticia situación de su desvalida y anciana viuda.

AL MENUDEO

Marinos en tierra.

A las siete de la tarde de ayer, dos soldados de infantería de marina, en completo estado de embriaguez, la emprendieron á bofetadas con un cabo del mismo cuerpo, que trataba de conducirlos al cuartel, desde la plaza de la Paja donde el hecho tenía lugar. El comisario del barrio del Espejo trató de poner paz, y á la entrada de la calle de las Fuentes, los soldados desvalieron las bayonetas, teniendo que acudir á desarmarlos algunos guardias de Seguridad.

Por fin se consiguió quitarles las bayonetas y un sable que habían cogido á uno de los guardias, siendo conducidos á su cuartel, donde se puso el hecho en conocimiento del jefe de la guardia de prevención. Un guardia resultó con un mordisco en la mejilla derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

El indulto de Higüala.

El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente el expediente de indulto de Higüala Blasguar.

Uno de los consejeros, el Sr. Parra parece que ha formulado voto particular pidiendo la comutación de la pena de muerte por la de cadena perpétua.

Toma de posesion.

En el Tribunal pleno de la Audiencia se ha verificado ayer el acto solemne de la toma de posesion de los cargos de presidente de la Audiencia de esta corte y de la Sala segunda del mismo Tribunal, de los Sres. D. Daniel Rodriguez y D. Ricardo Molins.

Han asistido al acto comisiones de los colegios de Abogados, Notarios y Procuradores.

Cólices.

El gobernador civil envió ayer una circular á todos los médicos de Madrid para que den cuenta inmediatamente de cualquier caso sospechoso de que tengan conocimiento.

En las calles de San Marcos y costanilla de Santa Teresa hubo dos casos de cólico bastante sospechosos; pero según informe del subdelegado, no pasaron de cólicos simples.

Medidas sanitarias.

Procedentes de Gandía y Carcagente llegaron ayer á la estación de Atocha dos wagones con frutas, precintados, y los agentes de la autoridad gubernativa pretendieron que quedasen allí el tiempo prefijado por el gobernador para las precedencias de Valencia; más los empleados del ferro carril, en lugar de obedecer, entregaron las mercancías á sus dueños, quienes en tres carros las condujeron al mercado de la Cebada.

Uno de los vehículos fué detenido al salir de la estación, pero los dos restantes consiguieron llegar sin inconveniente al punto de destino.

Por disposición del Sr. Agullera, todas esas frutas serán hoy llevadas al quemadero municipal.

El gobernador, en vista de lo ocurrido, mandó detener al jefe de estación, el cual hallábase anoche declarando en el gobierno civil. Se le impondrá una multa de 500 pesetas y si no la satisface en término de veinticuatro horas, ingresará en la cárcel.

También el Sr. Agullera impuso otra multa igual al jefe del Movimiento, y suspendió por quince días de empleo y sueldo al inspector de vigilancia.

Impuesto sobre tránsito.

En la conferencia que tuvieron ayer el presidente de las Cámaras de Comercio, acompaña-

do de la comisión gestora del 3 por 100 sobre tránsito, con el señor gobernador civil, manifestó este que había aprobado los presupuestos presentados por el Ayuntamiento, pero con la reserva de que no se había de cobrar el indicado 3 por 100 sobre tránsito, por constituir una exaltación legal.

Esta manifestación del señor gobernador puede servir de tranquilidad á los interesados. Firma de Guerra.

Ayer firmó S. M. la Reina los decretos siguientes:

—Ascendiendo á generales de división, los generales de brigada D. Antonio Muñoz y Salazar y D. Pascual de la Calle Galbert, y á general de brigada el coronel de Ingenieros D. Antonio Roji y Dinareo.

—Idem á general de brigada al coronel de la Guardia civil D. Rafael Suero y Marcoleta.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia al general de brigada D. Rafael Suero y Marcoleta.

—Destinando á la sección de reserva del Estado Mayor general al general de división de Artillería D. Francisco Muñoz Salazar.

—Nombrando comandante general de Artillería del distrito de Cataluña al general de división D. José Carvajal y Pizarro.

—Idem fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Rafael Assin y Bazan.

—Idem gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al general de división D. Antonio Muñoz Salazar.

—Idem jefe de brigada del distrito de Castilla la Nueva al general de brigada D. Fabio Arana y Kchevrrin.

—Idem jefe de sección de la Intervencion general al intendente de división D. Victoriano Araujo y Paradaia.

—Idem intendente militar del distrito de Burgos al de división D. José Gonzalez y Rodriguez Osuna.

Disponiendo se haga extensiva á todos los cuerpos del Ejército la excepción marcada para el de Alabarderos, fijando en cincuenta y un años la edad de retiro para los sargentos.

S. M. se sirvió además sancionar la ley sobre asensos en la Guardia civil y Carabineros, votada recientemente en las Cámaras.

Otro debate.

No teníamos noticia de palabra alguna agresiva del señor ministro de la Gobernacion para el general Martínez Campos; al contrario, en sus dos últimos discursos, no hay más que frases de consideración. Por eso nos ha sorprendido esta noticia de El Clamor, que, aunque amigo del Sr. Romero Robledo, no lo es ménos del señor duque de Tetuan.

«Las imprudentes palabras—dice—que el ministro de la Gobernacion dirigió contra el general Martínez Campos, contestando á nuestro ilustre jefe, darán motivo para que mañana se plantee en la Alta Cámara un debate político, que probablemente iniciará el señor duque de Tetuan.»

El Sr. Martos y el duque de Tetuan.

Dice El Imparcial:

«Ya se duda de que el Sr. Martos llegue á apoyar su proposición de amistad. Apezar de su propósito hasta ver si vienen los conservadores, como pide. Y le pagan su benevolencia, complaciéndole. Lo cual nos parece difícil. Ya se contentaría con que lo indultaran á él.»

También dice El Imparcial que en una conferencia íntima que ayer celebraron los señores Cánovas, Silveira y E duayen, se acordó que por ahora no fuese ministro el duque de Tetuan, por no haberse aun declarado solemnemente conservador.

El Sr. Urzaiz.

Dice La Correspondencia:

«Anoche se dijo, con referencia á noticias particulares, que el intendente de la Habana, señor Urzaiz, había solicitado licencia para venir á Madrid.»

Nada hemos oído de este rumor; y además, juzgando por lo que dicen cartas del último correo de la Habana, en esta fecha no pensaba en pedir licencia alguna el Sr. Urzaiz.

Dice El Imparcial:

«Todavía tiene que presentar el señor ministro de Hacienda un proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de pesetas para combatir la epidemia.»

Peral.

Hoy ha ido á San Fernando con objeto de felicitarse al Sr. Peral una comisión del ayuntamiento de Sanúcar, presidida por el alcalde y otra del clero castrense.

Es probable que el miércoles se verifiquen pruebas de velocidad. El lugar de la experiencia será señalado por la comisión técnica.

Después se verificará la prueba ordenada por el ministro de Marina.

Las cartas confidentiales del general Salamanca.

Dice El Clamor:

«El Sr. Becerra, según el extracto de EL CORREO, se extrañó ayer de que el Sr. Romero Robledo tuviera copia de una carta confidencial que le había dirigido el general Salamanca.»

Es natural la extrañeza del Sr. Becerra. Contaba, sin duda, con que el general Salamanca no conocía á sus correligionarios, y le sorprende ver que se los sabía de memoria.»

Esta apreciación de El Clamor nos ha sorprendido de un modo extraordinario, pues parece indicar que el conocimiento de las cartas confidentiales del general Salamanca por personas distintas de aquella á quien iban dirigidas es una cosa natural, cuando es precisamente lo más increíble y lo más anómalo.

Deba haber algun error en las indicaciones de El Clamor.

Segun dice El Liberal, dejó anoche de pedir el general Daban, la votación nominal, por influencia del Sr. Romero Robledo. Otros dicen que quien le habló fué el Sr. Cánovas; y nosotros hemos oído, que ayer tarde le aceptó que no pidiese la votación nominal, el señor presidente del Senado.

Leamos en La Correspondencia: «Sabemos que el Sr. Alonso Martínez, agradeciendo mucho la deferencia á los señores dipu-

a dos que han iniciado la idea de... con un banquete, les ha... que desistían de su empeño, porque podían prestarse el acto á equivocadas interpretaciones que á todo trance desean evitar.

El incidente de Albacete.

Lección en el Diario de Albacete: También fué dictada por la Sala de lo criminal, condenando á Juan Garjón á la pena de dos meses y un día de arresto, indemnización de 52 pesetas al señor Cuartero, y tercera parte de costas, siéndole abonada la mitad del tiempo de prisión preventiva. Con la referida sentencia se ha puesto término al proceso por la ocurrencia del 21 de Abril en la calle Mayor de esta ciudad, á la que tanta importancia se dió por determinados elementos, y de la que nos hemos ocupado muy parcamente hasta hoy, porque esperábamos el fallo definitivo, que ha confirmado en absoluto el concepto que teníamos formado de tal suceso.

Ahora comprenderán nuestros lectores la injusticia con que se ha procedido dirigiendo ataques á dignísimos funcionarios que han intervenido en dicho procedimiento, cuya conducta queda plenamente justificada. También se acordó hace días auto de sobreesamiento libre, con respecto al Sr. Cuartero.

Fiebres tifoideas.

En dos pueblos inmediatos á Baños de Molgas (Orense) se ha desarrollado con tanta intensidad la epidemia de fiebres tifoideas, que en pocos días se han registrado 40 invasiones. Las autoridades locales han adoptado energícas medidas para impedir la propagación de la enfermedad.

Es grande el número de adhesiones que tiene de día en día la Sociedad española de directores y profesores de colegios y academias de enseñanza particular, pudiendo decir que ya es muy numerosa dicha asociación. Entre los importantes acuerdos tomados en la última junta general figuran: el nombramiento de una comisión mixta de profesores y profesoras que estudie los medios que se deben poner en práctica para evitar que en las escuelas gratuitas se dé ingreso á los alumnos de familias pudientes con perjuicio de los pobres; y enviar un voto de gracias á los directores que tienen la galantería y generosidad de remitir el periódico á esta corporación. La junta general se ha celebrado hoy domingo, á las nueve de la mañana, en la calle de San Bernardo, núm. 68, Academia Pension de Cervantes.

En los ejercicios de oposición á premio verificados en la Escuela de Música y Declamación, han obtenido premio en sexto año de piano las señoritas doña Ana María García y Mariscal y doña Enriqueta Dutrien, y en quinto año las señoritas doña Dolores Morales y García, doña Amparo Toribio y doña Dolores Lital, todas discípulas del Sr. Jimenez Delgado.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Declaraciones de Mr. Fergusson.

Londres 28.—En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios extranjeros, señor Fergusson, después de negar categóricamente el proyecto relativo á la cesión de la Dominica á Francia, dijo que el gobierno inglés no tenía obligación alguna para con las potencias europeas á consecuencia del convenio anglo-alemán, ni por otro concepto.

Abstenciones.

Roma 28.—Se comenta mucho el hecho de que un gran número de diputados se abstuvieron de votar con motivo del proyecto relativo á la ciudad de Roma, á pesar de la actitud tomada por el presidente del Consejo, Sr. Crispi.

El convenio anglo-alemán.

Berlin 28.—Los periódicos oficiales anuncian que el convenio anglo-alemán concerniente al Este de Africa, ha quedado definitivamente terminado.

No hay cólera.

Buda Pesth 28.—Los periódicos desmienten categóricamente el rumor de haber ocurrido casos de cólera en Hungría.

Elecciones.

Sofia 28.—Las elecciones de la Asamblea de Bulgaria han sido fijadas para el 7 del próximo mes de Octubre.

Los obreros en Italia.

Roma 28.—La cuestión obrera se agrava de día en día en Italia.

A causa de la suspensión forzosa de las obras que se habían emprendido en Roma hoy actualmentes centenares de jornaleros sin trabajo.

Palabras de Crispi.

Roma 28.—En la Cámara de los diputados ocurrió ayer un incidente que es muy comentado, al discutirse el proyecto relativo al ayuntamiento de Roma.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi, disgustado por unas palabras que le había dirigido el Sr. Siacci, le contestó: "¡I á la escuela."

El Sr. Siacci replicó con viveza.

El presidente de la Cámara intervino diciendo:

"Si yo hubiese oído las palabras del señor presidente del Consejo de ministros, le hubiera llamado al orden."

Des noticias.

Londres 28.—Ha fallecido el ex-ministro de las Colonias, M. Carnarvon. Ayer llegó á esta capital la Emperatriz viuda de Federico III, acompañada de su hija la princesa Victoria Margarita.

Lo del Crédito Territorial.

Paris 28.—El Diario Oficial publica esta mañana los anuncios libres relativos al Crédito Territorial de Francia.—abra.

Noticias de Valencia.

Valencia 29 (11 30 mañana).—El delegado sanitario en Real de Gaudia me participa en telegrama de hoy, que no ha ocurrido ninguna invasión.

Valencia 29 (11 40 mañana).—El delegado sanitario de Montcheivo á las 8 45 de esta mañana me participa que en aquel pueblo no ha ocurrido novedad alguna en las últimas veinticuatro horas.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Valencia 29 (3 tarde).

Director CORREO.

En Gandia han ocurrido tres defunciones. Se ha nombrado una comisión sanitaria, cuyos individuos vigilarán todas las calles de la población, impidiendo que se laven las ropas en el barranco que atraviesa la población; se limpiarán los fondos céntricos y se desinfectarán dos veces cada día las calles y plazas de la población.—Guia.

Eyraud.

Santander 29 (1 tarde).—Esta madrugada fundó en este puerto el vapor francés Lafayette que, procedente de la Habana, conduce a Eyraud, el célebre asesino del escribano Gouffé.

El vapor, después de la visita de sanidad y de desembarcados 40 pasajeros, ha continuado su viaje á Saint-Nazaire.

Tributo justo.

Mañana lunes, á las seis de la tarde, se celebrará la solemne ceremonia de descubrir oficialmente la lápida conmemorativa puesta por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles en la casa (Montera, 22) donde falleció su ilustre bienhechor D. Estanislao de Urquijo y Landaluce, primer marqués de Urquijo.

Concurrirán al acto, además de la Asociación de Escritores y Artistas, representantes del Ayuntamiento, la Diputación provincial, las Academias y Sociedades de la prensa.

Dada cuenta de la cláusula testamentaria insituyendo el legado á favor de la Asociación, se leerá una Memoria de secretaria alusiva á la solemnidad, y composiciones en verso de los señores D. Manuel del Palacio y D. Emilio Ferrarri; se entregarán diplomas de socios protectores á los señores marqués de Cubas y actual marqués de Urquijo y después de un discurso del presidente, Sr. Nuñez de Arce, y de levantar la correspondiente acta el notario de la Asociación, D. José Gonzalo de las Casas, se descubrirá la lápida.

Mañana por la noche, á las nueve, en el Salón Romero, se celebrará un concierto vocal é instrumental por la señora Frigeri, con el concurso del pianista Sr. Lombardi y el violoncelista Sr. Rabio.

Concurrirá S. A. la Infanta Isabel.

BALANCE DEL DIA.

La Gaceta publica hoy, sancionada por S. M. la ley de sufragio universal; ley que comprende nueve páginas del periódico oficial.

Están, pues, por este lado cumplidos, y cumplidos honradamente, con tan importante ley, todos los compromisos políticos que contrajo el partido liberal á su advenimiento al poder.

La sesión última del Senado concluyó esta madrugada á hora ya tan avanzada, que no nos ha extrañado no recibir el Extracto Oficial; pero personas imparciales, con quienes hemos consultado, nos dicen que los perfiles más salientes del debate fueron estos:

Después de discutirse la enmienda del señor Botella, este señor senador y el general Daban querían pedir votación nominal, no haciéndolo al fin, por no haber encontrado otros cinco senadores que secundaran sus deseos.

Por toda aplicación á su conato de pedir el número para la votación definitiva, del que se apartó al fin el general Daban, por lo que merece aplauso, dicho general indicó que, así como á él se le había hecho viajar, no era ocioso que viajaran también ahora los senadores ausentes.

Muy hábil el marqués de Sardoal, al tratar de la conciliación económica entre los Sres. Puigcerver y Gamazo; pero no menos hábil, y con espíritu de alta conciliación el Sr. Puigcerver, al contestarle.

Así el discurso del Sr. Puigcerver, como los que pronunciaron los señores ministro de la Guerra y Abarzuza, gustaron mucho á los liberales.

El presupuesto ha sido esta mañana á la una, sancionado por S. M. la Reina, y mañana lo publicará la Gaceta.

Esta madrugada, y hoy durante todo el día, se ha trabajado sin descanso, para este efecto, en la intervención general.

El Sr. Sagasta ha continuado hoy, durante todo el día, en la cama, si bien á la caída de la tarde se ha levantado.

Se encuentra bastante aliviado de su dolencia y de seguir el alivio, es casi seguro que mañana podrá concurrir al Parlamento.

Durante el día han visitado al Sr. Sagasta todos los ministros y muchos señores senadores y diputados.

El carácter especial que la oposición monárquica de la prensa y del Parlamento está dando á la cuestión de inmoralidad administrativa, ha producido á su vez en la prensa liberal y democrática, más ó ménos benévola con el gobierno, un movimiento, que tiene mucho que estudiar para el que la haya observado despacio.

Se ha comprendido que se trata de esgrimir para fines políticos, un arma peligrosa, que nosotros todavía dudamos la esgriman en el Parlamento los conservadores; pero ante dicho ardor, todos los liberales se colocan en el camino de la defensa, como es justo y honrado; porque crear que ciertas campañas se han de mirar con indiferencia, es pensar en lo imposible.

Más que censuras, por el contrario, el partido liberal merece alabanzas por los actos que se escudriñan; porque cuando tanto volvió á hablarse de inmoralidades en Cuba, el gobierno precisamente eligió al general Salamanca, que tanto había tronado contra ellas en el Senado; y al nombrar á este general, secundó los mismos deseos de los conservadores y de los discrepantes.

Surgió también de nuevo la cuestión del ayuntamiento de Madrid; y entonces, admitida la dimisión al Sr. Abarcal, se designó para reemplazarle al Sr. Mellado, dignísimo director de El Imparcial.

Ahora recientemente, el matute, tan viejo como la renta de consumos, é inmortal en nuestro concepto, mientras las tarifas sean altas, volvió á hacer ruido; y dignísimos concejales del ayuntamiento de Madrid, todos liberales, han dado la batalla.

Semejante proceder, repetimos, lejos de merecer censuras, debía ser motivo de alabanzas si aquí no se hiciera de todo arma política; arma peligrosa que no nos explicamos, sobre todo, cómo esgrimen los conservadores, á poca previsión que tengan.

No sabemos, si como dice El Clamor, el señor duque de Tetuan quiere reproducir en el Senado el debate de las inmoralidades.

Lo que sabemos es que los ministros no tenían noticia esta tarde de la interposición de que habla el órgano reformista.

Suponemos que el debate político en el Congreso no estorbará que continúe mañana por algún espacio la ley de ferro carriles secundarios.

Su urgencia y su importancia son tales, que los diputados ministeriales, por lo ménos, debían ahorrar preguntas, para ganar tiempo.

En el Senado se reunirán mañana las secciones, para el nombramiento de comisión que ha de dar dictamen sobre la ley, ya aprobada por el Congreso, aplazando la renovación de las Diputaciones provinciales.

Boletín.

A las cuatro y media.—Próxima la liquidación de fin de mes, se vé en el Boletín de esta tarde bastante concurrencia, y se hacen operaciones en buen número.

Los cambios continúan sostenidos en los términos de la Bolsa de ayer; esto es: El 4 por 100 interior al cotado, 77'40; á la liquidación, 77'40; á fin de Julio, 77'52 1/2 dinaro.

Cotización de Barcelona.

Barcelona 29 (10'20 m.)—Interior, 77'27.—Id. próximo, 77'55.—Exterior, 79'60.—Id. próximo, 79'80.—Mumbert.

IMPORTANTE. La feria se cura in faltamente con la tintura Steaman, que se vende en las mejores farmacias y en la de Ruiz de la Orden, Serrano, 31.

El gran balneario de Nanciaros de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gèntio-uritarias. Ved el anuncio.

Clínica de las Enfermedades de los Ojos, del médico oculista D. CASIANO MAGIAS. Todos los días, de doce á tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas, por correo, de provincias y Ultramar.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Comemoración de San Pablo, Apóstol y San Marcial.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, pases y reservá.

En la capilla del Santísimo Oristo de la Salud continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús, predicando á las seis de la tarde un padre de la Compañía de Jesús.

En San Pedro de los Naturales sigue la novena, predicando el Sr. Anays.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias en Cañisares y Escuelas Pías de San Fernando ó la de las Tribunaciones en las Carboeras.

Espectáculos para MAÑANA.

Apelo.—A las 9.—¿A que no puedo casarme?—A las 10.—Las doce y media y sereno.—A las 11.—La Flor del Trigo.—A las 11 3/4.—Los nuestros.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Casado y soltero.—A las 10.—La Cruz Blanca.—A las 11.—El grumete.—A las 11 3/4.—La romana del diablo.

Felipe.—A las 9.—El chaleco blanco.—A las 10.—El arca de Noé.—A las 10 3/4.—¡Al agua, patos!—A las 11 1/4.—El chaleco blanco.

Maravillas.—A las 9.—La romería de Miera.—A las 10.—Las niñas al natural.—A las 10 3/4.—Nocturno.—A las 11 1/2.—Zarzuela, café y palos.

Circo de Prico.—A las 9.—Escogido programa de ejercicios cómicos, acrobáticos, equestres y gimnásticos, tomando parte los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colón.—A las 9.—Grande y variada función.—Debut de los escétricos y cómicos burlescos MM. Masson y Dixon.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran atracción.—La arrogante domadora de serpientes Damajanti.—Programa sin tiros.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Fuente.

Montaña rusa y café.—Todos los días.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Vozaranduz.

San Gregorio, 2.

RUPERT GODWIN

do en algunos años la vida de ese insolente marino? ¿Por qué vino á insultarme á mi propia casa? ¿No sabía con que hombre tan desesperado trataba, ni las justas causas que tenía para odiarle!

Agitado por estos pensamientos, el banquero medía á grandes pasos su cuarto, con los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza caída.

Detúvose de repente y su rostro cubrióse de inquieta y terrorífica espresión.

—¡El recibo!—exclamó.—El recibo de las veinte mil libras. Ah, si hubiera caído en otras manos!

Detúvose, y en seguida murmuró:

—¡No, no es posible! Ese hombre lo debía tener consigo, y está con él en la cueva, donde yace para siempre.

En esto Godwin se acordó del sobretodo que el capitán dejó en el comedor.

—¡Si por acaso estuviese allí!—se dijo.

Dudó un momento, y decidiéndose al fin, cogió una bujía y bajó al comedor.

Estaba esta pieza desierta. Habíanse apagado las lámparas, y Danielson había partido; pero el abrigo del capitán seguía en su sitio.

Registró Godwin todos los bolsillos, y no encontró nada.

—¿Si los habrá explorado Danielson antes que yo, y cogido el recibo? Esto sería mi perdición. Mas no; por poco cuidadosos que sean estos marinos, no hubiera llevado Westford el solo documento que representaba su fortuna en el bolsillo de su sobretodo.

CAPITULO V.

Ensueño de amor.

Mrss. Westford restablecía muy lentamente del ataque cerebral causado por la separación de su marido. No era un disgusto ordinario el que la había llevado á un estado tan alarmante, sino que había sucumbido á la influencia extraña del invencible presentimiento que le había perseguido durante la noche que precedió á la partida de Westford.

Violeta y Lionel habían asistido á su madre con esquisito cuidado y tierno afecto. Jamás ojos más amantes velaron nunca el sueño intranquilo de un enfermo.

Pero algunas veces Lionel invitaba á su hermana Violeta á que saliera al jardín para respirar los aires puros de la tarde, mientras él seguía velando á su madre.

—Es inútil que discutamos, Violeta—dijo.—Si no quieres ir á darte un paseo y respirar un poco el aire después de haber pasado largo tiempo de desvelos y de fatigas, te pondrás también enferma como nuestra pobre madre, y será muy triste para ella cuando se restablezca, saber que tú estás en cama.

—Anda, querida hermana, vé á hacer una buena excursión por el bosque y vuelve dispuesta á pasar una noche descansada. Recuerda, Violeta, que en ausencia de papá, soy yo tu tutor. Así, pues, nada de desobediencias, señorita; póngase Vd. su sombrero y á paseo.

Si el amable joven hubiese sido buen observador, habríase admirado sin duda de los vivos colores que tiñeron los carrillos de Violeta, la cual deseaba tanto como temía complacer á su hermano.

Entre tanto, Clara, yacía débil y lánguida, turbado el espíritu por mil febriles visiones

que le presentaban á su marido rodeado de peligros y amenazado por la tempestad.

El médico aseguraba que, sin ser peligroso su estado, su restablecimiento sería largo y penoso.

El espíritu de Clara había experimentado un choque terrible con aquella separación de Harley.

Una tarde, haría cosa de ocho días de la entrevista del banquero con su víctima en Wilmgidon, Violeta dejó la habitación de su madre, atravesó el jardín y perdióse por un estrecho sendero del bosque hasta salir á un delicioso sitio sombreado por grandes árboles y animado por un fresco arroyuelo. Aquél lugar no estaba desierto. Un joven estaba sentado en una silla de tijera frente á un caballo. No trabajaba en la acuarela que había comenzado; su actitud era casi melancólica y sus ojos estaban fijos en el claro del bosque, por el cual había hecho Violeta su aparición.

Era un hombre hermoso, moreno, de grandes ojos negros castaños, sombreados por largas y espesas pestañas negras. Su aspecto era el de un hombre de mundo perfecto, cuya sangre se reconoce por signos indelebles. Esta distinción nativa llevaba más en sí mismo que en su traje. Nada más sencillo que su traje de caza, de pana gris, que lo mismo hubiera podido convenir á un cazador, á un comisionista ó á un hidalguero rural.

Apenas vio á Violeta, levantóse de su asiento y se dirigió hacia ella.

—¡Amor mío!—exclamó.—¡Qué tarde vienes, y cuán largo se me ha hecho el tiempo!

Cuando un hombre llama á una mujer amor mío, es de suponer que se encuentran á menudo y están en buenas relaciones.

—No he podido venir más pronto—dijo la joven,—y aun ahora me

haber venido.... ¡Oh, si mi madre estuviera buena y pudiera llevarla nuestros amores!

¡Si pudiera llevarte junto á ella!.... No la conoces, Jorge, si crees que tu pobreza puede ser un obstáculo. Jamás me obligará á casarme con un hombre á quien yo no ame sinceramente; y si tú le gustas, será la última persona capaz de preocuparse de si eres rico ó pobre.

El joven suspiró profundamente y no respondió al pronto, pero á poco dijo:

—Tu madre puede ser una mujer muy generosa, pero hay otros que no lo son. Los hay que sólo tienen adoración al dinero, al becerro de oro, ante quien se prosternan y á quien serían capaces de ofrecerles el corazón de sus hijos si el falso dios fuera capaz de exigirles tamaño sacrificio. Tú no conoces el mundo.

Violeta, como yo lo conozco; y de ser así, dirías que la pobreza no puede ser barrera entre nosotros.

—Está bien eso; pero ni mi madre están entregados al dinero—replicó la joven.—Mi padre es sencillo del mundo, y se preocupa de mi corazón á un pobre

sin más fortuna que una silla de montar para que me acompañe á la tamente

ca

r

